

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5.—Fuera de la Capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 14 tomamos las siguientes noticias:

—Por real orden de 3 del actual ha sido autorizado D. Emilio Descole para verificar los estudios de un importante proyecto sobre canalizacion del rio Llobregat desde el punto denominado «La Guardiola» hasta el mas conveniente del termino de San Vicente del Castellet en el ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, con el objeto de establecer una comunicacion facil y económica para el transporte de los productos minerales y agrícolas del partido de Berga, aprovechando al propio tiempo los saltos de agua para la creacion de nuevas industrias. Proyecto tan beneficioso para el pais como de segura utilidad para los que le lleven á cabo, parece estar patrocinado por una respetable casa extranjera.

—El cónsul general de España en Swansea, Inglaterra, participa al gobierno de S. M. que el día 14 de setiembre ocurrió en aquel punto la primera invasion de la fiebre amarilla.

—Desde las ocho de la mañana de anteayer á igual hora del día de ayer, han ingresado en el hospital general de Madrid diez y nueve hombres y ocho mujeres invadidos de la enfermedad reinante; habiendo fallecido de estos y de los que existian anteriormente veintitres individuos.

—Leemos en La Correspondencia: Acaba de fundarse una asociacion para el progreso de las ciencias sociales, que muy en breve se propone celebrar un congreso ó reunion donde se discutirán importantes cuestiones.

En la sesion para constituir la fuerza elegidos el consejo general de administracion compuesto de un presidente, ocho vicepresidentes, unos cuarenta vocales, dos secretarios generales, el contador y el tesorero. Este último es el marqués de Salamanca.

No podemos recordar los nombres de todos los señores electos y nos limitaremos á publicar los siguientes:

Presidente de la sociedad, Excmo. señor don Joaquin Aguirre. Seccion de ciencias políticas, presidida por el Excmo. Sr. D. Salustiano Olózaga; de legislacion, por el Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios Rosas; de ciencias económicas, por el Excmo. Sr. D. Luis María Pastor; de instruccion y educacion, por D. Manuel María José de Galdó; de higiene, beneficencia y correccion, D. Nicolás María Rivero, y de letras y artes, por el Excmo. señor marqués de Guad-el-Julú. Secretario general, D. Segismundo Moret y Prendergast.

—Desde las 8 de la mañana del día 11, á igual

hora del día 12, han sido asistidos por la Beneficencia domiciliaria 85 enfermos invadidos del cólera.

La totalidad de las defunciones ocurridas en Madrid en dichas veinticuatro horas, asciende al número de 108, de las cuales 84 lo fueron del cólera, en la forma siguiente: 37 hombres, 36 mujeres y 11 niños.

En el hospital provisional de la carretera de Francia solo han ingresado dos enfermos.

—Se ha autorizado á los jefes de los cuerpos para que estiendan hasta seis meses las licencias cuatrimestrales que se conceden á los soldados. Se darán las licencias con preferencia á los individuos que las soliciten.

—Dice La Correspondencia:

«La real academia de medicina celebró anteayer tarde una interesante sesion destinada exclusivamente á tratar la cuestion del día. Era el principal objeto de los académicos el de comunicarse en breves discursos sus opiniones sobre la enfermedad reinante y los mejores medios de combatirla.

Escitado por el Sr. Benavente, dió circunstanciada noticia de los ensayos hechos en el hospital General con varios medicamentos, el decano de aquel benéfico asilo Dr. Leganés, resultando que ninguno de los nuevamente propuestos supera, ni aun iguala en eficacia á los que son del dominio de la ciencia y sirven ordinariamente á los médicos ilustra los para llenar sus indicaciones. Esto no obstante, aseguró que las curaciones del cólera son frecuentísimas, aun cuando alcance tal cual intensidad, cuando se acude oportunamente.

El doctor Pereda, subdelegado de sanidad de Alcalá, y socio corresponsal de la academia, espuso el tratamiento que mejores resultados habia producido en la ciudad referida, tanto á él como á otros dignos profesores, y manifestó grande confianza en el sulfato de quinina pródigamente administrado aun en el estado mas grave del mal.

Otros varios académicos tomaron parte en la discusion, pero no pudo ser oido el Sr. D. José Peña y Cámara, médico de la provincia de Soria, que muestra gran confianza en un método curativo que tiene adoptado, y ha acudido al gobierno solicitando que la academia le oiga, por haber llegado cuando la sesion iba á terminar. Deseosa la corporacion de conocer cuanto antes el fruto de su observacion y experiencia, acordó reunirse hoy á las tres en sesion extraordinaria.

La de anteayer finalizó aprobando por unanimidad la academia una propuesta de su presidente el señor Mendez Alvaro para que sin la menor

tardanza se imprima y publique una Instruccion relativa á la preservacion del cólera morbo, á los primeros auxilios que se deberán prestar á los acometidos y al método de curacion que los facultativos podrán seguir con mas confianza segun los resultados de la experiencia.

Al efecto fué nombrada por la mesa una comision compuesta de los doctores Leganés, Arnero, Santero y secretario perpétuo.

De esta suerte acredita la primera corporacion médica de España su amor á la humanidad y el deseo de hacer la ciencia tan fructífera como sea posible.

Hoy veremos si el señor Peña y Cámara lleva algo aceptable y útil al seno de la academia, que recibe y acoge con el cariño que merece todo el que consagra sus desvelos al bien público.

—El cónsul de España en Galats ha participado al gobierno que aquella ciudad ha sido declarada limpia del cólera. Durante el mes y medio que ha reinado la epidemia en dicho punto, han sido atacados 1,045 individuos; de los cuales fallecieron 584.

—Anteayer salió de esta corte para Cádiz, donde debe embarcarse, el nuevo capitán general de Puerto-Rico señor Marchessi.

—La sociedad Hanemanniana matritense se ha dirigido al gobernador civil de esta provincia, escitándole á establecer un hospital donde serán asistidos y medicados gratuitamente los enfermos que quieran ser tratados homeopáticamente.

—Los donativos entregados en el gobierno de provincia para atender á las necesidades creadas por efecto de la enfermedad reinante, ascienden á la suma total de 127,800 reales en la siguiente forma:

S. M. la Reina, 80,000 reales; el cardenal arzobispo de Toledo, 20,000; D. Francisco Maroto 12,000; D. Juan José Avechaga, 10,000; D. José María Paqueta, 5,000; y D. Antonio María Prieta 800.

—Anteayer á las cuatro de la tarde han quedado constituidas la mayor parte ó todas las juntas municipales de distrito para socorrer á las familias pobres. Todos los tenientes de alcalde han rivalizado en celo y se hallan animados de los mejores deseos para que los vecinos pobres de Madrid no carezcan así de la asistencia facultativa como de las medicinas necesarias y demás auxilios.

—Hé aquí el real decreto que publica la Gaceta del día 13:

«En uso de la prerogativa que me compete por el artículo 26 de la Constitucion, y conformándome con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se disuelve el Congreso de los diputados.

Art. 2.º Se procederá á elecciones generales el día 1.º y siguientes del mes de diciembre, con arreglo á la ley electoral vigente.

Art. 3.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día 27 de diciembre del presente año.

Dado en San Ildefonso á diez de octubre de mil ochocientos sesenta y cinco.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

—En vista del estado sanitario de algunas de las provincias de la monarquía, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer que se recuerden para su mas exacto y riguroso cumplimiento, las disposiciones referentes á licencias temporales de funcionarios de Hacienda dictadas en reales órdenes de 24 de mayo de 1854 y 12 de igual mes de 1855.

—Por real orden que publica la Gaceta del día 13 se prohíbe absolutamente á los gobernadores y demás jefes de provincia conceder permiso á sus subalternos para ausentarse bajo ningún pretexto del punto en que por razon de sus destinos tengan su habitual residencia, y tolerar que lo verifiquen, cualquiera que sea el motivo que para ello se alegue. Los empleados que tengan necesidad de pedir licencia temporal, acudirán por el conducto regular y en la forma que está prevenido. Desde el momento en que se recele la existencia del cólera morbo ó de cualquiera otra enfermedad epidémica en la poblacion en que reside el empleado, no se dará curso á instancia alguna sobre concesion de licencia. Los empleados que con tal motivo se ausentaren quedarán privados de sus destinos, y sus nombres publicados en la Gaceta oficial.

—Se ha dispuesto de real orden, que tan luego como se declare la epidemia en un punto se consideren terminadas las licencias antes concedidas á todos los empleados de Hacienda de la provincia á que aquel pertenezca, y obligados los mismos á regresar á su domicilio. Que de hecho se tengan por vacantes los destinos abandonados por los funcionarios del espresado ramo, ausentes con licencia caducada ó sin ella, los cuales quedarán además inhabilitados para obtener destinos en adelante.

—Debiendo indemnizarse por la república Argentina los daños causados á súbditos españoles por las guerras civiles últimamente ocurridas en aquel país, se ha fijado el 31 de diciembre del presente año como término improrogable para la

—Eche usted y no se derrame!—gritaba Jimenez en voz alta, jaleando á las bailadoras.—Mira cómo respinga aquella del pañuelo á cuadros, Eliseo! Y tú que no querias venir!... Pues si esto es la gloria! A quién no quita las penas ese meneo?

—Pues, señor,—añadió Alvarez—si todas las romerías de Santander son como la de San Roque, me suscribo.

—Y yo tambien.

—Es indudable,—dijo Eliseo,—que la romería ofrece un golpe de vista muy pintoresco.

—Cómo pintoresco? animadísimo! —esclamó Jimenez.—Desde aquí al cielo! Mira, Alvarez, mira aquella otra de la trenza con moño encarnado.—¡Qué colores y qué espaldas, y qué rejoy tiene la maldita! Apuesto á que derriba un novillo de un puñetazo!

—Demonio! y qué trazas de tambor mayor tiene la indina!... Pues á dónde me dejas la prójima que está á su lado?

—Cuál?

—La que baila con el de la boina blanca.

—Pero esa no es una mujer... eso es un costal de paja con una careta!... Esto ya es otra cosa, chicos; esta que acaba de ponerse en baile es toda una moza.

—Lindísima cara!

—Y qué ojos!

—Y qué pelo!

—No, gracias:—no voy mas que á dar un paseo hácia Peña-Castillo.

—Vaya, pues buen viaje!

Eliseo montó á caballo y salió al trote por la calle de Burgos.

Cuando llegó al portazgo, torció á la izquierda, siguió por el nuevo arrefice, costeano las tapias de la Huerta de Campogiro, y entró en la risueña vega que da principio al valle de Camargo.

Un campesino se ocupaba en despuntar cañas de maiz en una tierra inmediata al arrefice.

—Diga usted, paisano,—le preguntó Eliseo—¿cuánto hay desde aquí al Astillero?

—Poco mas de una legua.

—Y es este el camino?

—Sí, señor.

—Nada, no señor: siga usted todo derecho hasta llegar á la cumbre de ese cerrillo.

—Allá, donde se ven esas dos palmeras?

—Justamente, ese pueblo es Muriedas: atraviesa usted el lugar y sigue usted el camino de Maliaño, que pasa por una gran castañera que hay al otro lado del pueblo.

—Gracias, buen hombre.

Eliseo llegó á Muriedas, tomó allí nuevos informes respecto al camino del Astillero, y echó pié á tierra en mitad del bosque de castaños indicado por el aldeano, bien para disfrutar del magífico panorama que desde allí se descubre,

bien porque le pareciese muy temprano para tocar al término de su viaje.

El punto en que su detuvo nuestro héroe es uno de los mas deliciosos de la provincia de Santander: los naturales del país le llaman la Castañera de Ajo, y por cierto que no han sido muy lógicos al bautizar con tan prosaico nombre aquel pintoresco bosquecillo, á cuyo extremo occidental se eleva casi en la cumbre del cerro, á la sombra de una magnífica palmera, la casa que sirvió de cuna á uno de los mas gloriosos mártires de nuestra independencia, al inmortal Velardó.

La Castañera de Ajo (que yo llamaria el Balcon de la Sultana) se estiende en anfiteatro sobre las cristalinas aguas de la bahía: al norte, se descubren la doble línea de álamos que marcan el paseo del Alta, los soberbios edificios del Muelle de Santander y centenares de buques mecidoso blandamente al arrullo de las dormidas olas: al oriente, la aldea de Maliaño, cuyas casas desaparecen entre el follaje de los frutales, los primeros pueblecitos del valle de Trasmiera, y allá, en último término, las montañas de Pas, cerrando el horizonte y escondiendo en las nubes sus escarpadas cimas; por último, los espesos bosques de término de Revilla y los hermosos prados que alternan con las marismas del valle de Camargo completan, hácia el sur, aquel risueño paisaje.

Eliseo permaneció mas de media hora á la sombra de los copudos castaños, cuyas ramas balan-

admisión en Buenos-Aires de los expedientes de reclamaciones.

—Dice La Esperanza:

«Según hemos oído decir á varios facultativos, la enfermedad reinante parece haber entrado en el período descendente, pues los invadidos van siendo menos cada día, habiendo también cedido mucho la intensidad del mal, y si no hay alguna recrudescencia, para fines de este mes debe ser enteramente satisfactorio en Madrid el estado de la salud pública.»

—En la reunión celebrada anteayer por la diputación provincial de Madrid, se votó la cantidad de 240,000 rs., 160,000 con destino á las necesidades de Madrid, producidas por la enfermedad reinante, y los 80,000 para los pueblos de la provincia que puedan verse afligidos por tan cruel azote, y esto sin perjuicio de votar mayores sumas si, lo que Dios no quiera, llegasen á ser necesarias para el alivio y asistencia de los desgraciados.

—Leemos en La Correspondencia:

«La salud pública en Madrid sigue mejorando, no solo en el número de invasiones, sino sobre todo en la intensidad de estas. Hoy se puede decir que la enfermedad epidémica cambia de carácter, y que los medios que se emplean para combatirla tienen tiempo de ejercer su acción.»

La totalidad de las defunciones ocurridas en Madrid durante las veinticuatro horas, comprendidas entre las ocho de la mañana de anteayer y las ocho de la mañana de ayer, ascienden al número de 125. De estas solo 79 fueron consecuencia de la enfermedad reinante, en la siguiente forma: 26 hombres, 45 mujeres y 8 niños.

Los casos asistidos por la beneficencia domiciliaria en dichas veinticuatro horas fueron 70, notándose que todos ó casi todos ellos daban anteayer mayor lugar á la ciencia para salvar á los enfermos.

Ayer las noticias relativas á la epidemia reinante no solo son consoladoras, porque la enfermedad se presenta menos terrible, sino porque verdaderamente ayer, tal vez á consecuencia del viento reinante, el número de invasiones es mucho menor.

—En la cárcel de hombres de esta corte no ha ocurrido novedad alguna en las últimas veinticuatro horas; en la enfermería provisional de coléricos quedaban cinco enfermos, la mayor parte fuera de peligro.

En la cárcel de mujeres y demás establecimientos de beneficencia de esta corte la salud era inmejorable.

CORREO DE PROVINCIAS.

CARTAGENA.—Del presidio de Cartagena han desertado nueve individuos para lo cual han escalado una de las paredes contiguas al muelle, á cuyo sitio se descolgaron por medio de una cuerda. Según se dice, el que menos condena contaba de los fugitivos, era de veinte años.

VALENCIA.—En algunos pueblos de la provincia de Valencia se presenta con muy buen aspecto la cosecha del vino. Al comunicarlo así, di-

cen también que quedan bastantes existencias en las bodegas.

—El día 11 llego al puerto de Valencia de arribada forzosa y con averías de alguna importancia un buque que con cargo de trigo se dirigía á Barcelona. Parece que una vez entrado en el puerto, el capitán bajó á su cámara, donde se le encontró al poco rato muerto, colgado de una cuerda.

El tribunal competente entiende en el asunto.

ZARAGOZA.—Han sido puestos en libertad don Juan Pablo Soler, D. Dámaso Alegría, D. Manuel Iroche, D. Mariano Artigas, D. Gregorio Ardid y D. Miguel Valero. Con este motivo los periódicos de aquella capital elogian la manera atenta con que desempeñó su cometido el fiscal de la causa D. José María Alvaro y Villamil, comandante del batallón cazadores de Barcelona.

VALLADOLID.—Leemos en El Norte de Castilla de ayer:

«Ayer hemos visto algunas cartas de Búrgos y Palencia en las que se aseguraba que en esta capital se había desarrollado el cólera, y se rogaba á las personas á quienes se dirigían, que la abandonasen y fuesen al seno de sus familias. Como hemos dicho á nuestros lectores, el estado sanitario de esta ciudad no puede ser mas satisfactorio, y no solamente no ha sucedido entre nosotros ningún caso de cólera, sino que lejos de haber síntomas que hiciesen temer por la salud pública, hasta las enfermedades ordinarias han decrecido y son infinitamente menores que en otras ocasiones. Los hospitales están poco menos que sin enfermos; en el general hace días que no entra ninguno; en el de dementes no hay absolutamente ninguno, y en el del presidio hay la cuarta parte que ordinariamente. La providencia, que tanto ha castigado á esta capital, en la actualidad la dispensa la salud mas perfecta que pudiera desearse.»

Así lo hemos dicho ya, y lo repetimos, en la seguridad de que el día que otra cosa nos dijese los muchos médicos á quien ordinariamente preguntamos, no faltariamos á la verdad que el público se merece. Estén, pues, tranquilas las familias que tengan individuos en esta ciudad, donde los muchos recursos con que contamos, de buenas fondas y demás, proporcionan cómodo hospedaje no solamente para los viajeros que nos han venido, sino para muchos más, que indudablemente llegarán si nuestra salud continúa en el estado actual.»

CÓRDOBA.—Entre las muchas personas que han ido de Sevilla á Córdoba, nuyendo de la enfermedad reinante, se contaba el señor marqués de Hiscar. Hospedado en la fonda Suiza y sintiéndose algo indispuerto, llamó á un facultativo, quien le recetó una ligera bebida; pero el mancebo de la botica despachó, equivocadamente sin dadas, una cantidad de láudano tan grande, que tomada produjo un envenenamiento, y como resultado de él la muerte del espresado señor. La autoridad entiende en este asunto.

MÁLAGA.—Según dice un diario de Málaga, un joven teniente de infantería, cuyo talento ha sido siempre justamente apreciado por cuantos le han tratado, acaba de resolver un problema matemático que hasta ahora carecía de solución. Tal

es el de dividir un ángulo cualquiera en tres partes iguales. El autor de tan notable resolución es el Sr. D. Leandro Carreras y Perez, natural de Cartagena, que sirve en el regimiento de Granada, de guarnición en Málaga.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Biarritz 13.—El pánico de los que huían de Madrid se va calmando, y ya se habla menos del cólera, aunque es siempre la conversacion favorita. Se han ido á establecer á París las familias de Osma, de Sástago, de Guadalcázar, de Oñate y otras varias. Aquí quedan las mismas que habia anteriormente. El marqués de la Habana vuelve mañana á Madrid. El cólera ha aumentado algo en París, pues las últimas noticias son de que el número de atacados diariamente se aproxima á doscientos de los cuales fallecen la mitad.

Dublin 13.—Han sido puestos á disposicion de los tribunales otros siete fenians. Aseguró un testigo que la insurreccion debia estallar á fines de setiembre, que el pueblo debia tomar parte en ella, y que en caso de negarse, estaba resuelto por los fenians hacerle fuego.

Londres 13.—Los diarios el Times, el Morning Post y el Daily News, han publicado artículos muy conciliarios respecto á las notas cambiadas últimamente entre Mr. Adams y lord Russell sobre indemnización de perjuicios por Inglaterra de los daños causados durante la guerra de los Estados Unidos por los buques cruceros rebeldes.

Southampton 13.—La república de Chile ha propuesto á la Cámara de los diputados la elevacion de los derechos de entrada en Valparaíso.

El gobierno de la república de San Salvador ha hecho juzgar á Julio Barrios el 29 de agosto.

Créese que la ejecución de este ocasionara la guerra con Nicaragua, puesto que esta república entregó á Barrios, con condicion de que se le respetase la vida.

Se ha restablecido la paz en Honduras.

París 13.—En el Banco de Francia, el numerario ha disminuido 33 millones de francos.

Los valores en cartera han aumentado 30 millones y 10.500,000 francos los billetes.

Florenca 12.—Un despacho de Roma dice que el gobierno francés ha dado aviso al ministro de la Guerra pontificio, de que el ejército de ocupacion estaria reconcentrado para enero próximo en Roma, Civita-Vechia y Viterbo.

París 13.—SS. MM. FF. han llegado á Saint Cloud.

Los reyes de Portugal habitan el palacio de las Tullerías.

Mr. de Mer de experimenta alguna mejora en su estado de salud. Empieza á salir de casa.

El príncipe Couza se encuentra también mejor.

Florenca 12.—La Opinione desmiente el rumor de que se piense en contratar un empréstito para 1866.

Londres 12.—En el Banco de Inglaterra ha disminuido la reserva de billetes de 67,009 libras esterlinas; 447,000 el numerario, los valores en cartera 83,000.

cean los soplos de la brisa de la tarde, embalsamados con el punzante aroma de las flores silvestres.

Ningun alma viviente vino á interrumpir su reposo, ni el sepulcral silencio que reinaba en la castañera.

Cuando las primeras sombras de la noche empezaron á ceñir el horizonte y á envolver entre sus pardos pliegues los mástiles de los buques anclados en la bahía, el cómico volvió á montar en su pacífico rocinante y picó espuela en direccion al Astillero de Guarnizo.

XX.

En el mismo instante en que Eliseo abandonaba la Castañera de Ajo y descendía el repecho hácia la cañada por donde hoy atraviesa el ferro carril de Isabel II, Julia y Luisa se hallaban sentadas bajo el emparrado que ya conocen mis lectoras.

Eran las ocho.

El naciente disco de la luna empezaba á asomar tras las montañas, y sus débiles y amarillentos rayos á iluminar el sombrío ramaje de los árboles.

Las calles del Astillero se hallaban completamente desiertas, porque sus pacíficos habitantes, como los de todas las aldeas de la provincia, tienen la costumbre de recojerse á la hora en que las aves vuelven á sus nidos y de levantarse á las primeras luces del alba.

—Vamos, no seas imbécil y quédate con nosotros.

—No: me siento mal, de veras. Hasta mañana.

—Pues, chico, adios! quieres que te acompañemos?

—Gracias, Jimenez: voy á acostarme un rato, y creo que se pasará.

—Sí, probablemente será falta de sueño!—dijo

Alvarez.—Vaya, vete bendito de Dios y que no vayas á ponerte malo como el otro apunte. ¿Darás esta noche una vuelta por el café?

—Probablemente no.

—Pues hasta mañana.

—Hasta mañana.

Así que Eliseo abandonó á sus compañeros, bajó rápidamente la cuesta de la Atalaya, atravesó la plaza Vieja y la calle de S. Francisco, y se detuvo en la Alameda de Becedo, á la puerta de un alquilador de caballos.

—¿Tiene usted lista la jaca?—preguntó á un mozo que se hallaba en el umbral.

—Sí, señor, no falta mas que ponerle el freno.

—Pues despáchese usted.

—Al momento, señorito.

El mozo entró en la cuadra, y pocos instantes despues volvió á salir con un mal caballo del diestro.

—Va usted á ir que ni en una locomotora! ¿Necesita usted un mozo que le acompañe?

—Estoy por llevarle un vaso de limon.

—Qué tal, Eliseo?

—Me gusta.

—Qué amartelado está el prógimo que baila con ella! el maldito parece que está en babia.

—Ya lo creo! yo también lo estaria.

—Oí... viva lo bonito!

—Cállate, hombre, no llares la atencion.

—¿Qué diablo! hoy todo se permite. Y ¿quién ve eso con sangre fria?

—Te atreves á echar un corro, Alvarez?

—Así supiera!

—No sabes dar saltos á compás?

—Vamos, no sean ustedes tarambanas!—dijo Eliseo gravemente.

—Ya salió el formalote! Anda, Alvarez, quitate la levita, elige por ahí una maritornes y ponte en baile.

—Vaya, pues entonces dejen á ustedes que se diviertan!—añadió Eliseo poniéndose en pié.

—Siéntate, hombre, que es una broma: no perderemos nuestra dignidad dando vueltas al son de los palillos.

—No, de todas maneras me voy: me duele muchísimo la cabeza.

—¿Qué te has de ir, si esto empieza á ponerse ahora en punto de caramelo!

—Bien sabes que no vine sino por complacer á ustedes.

dos... ect.» Si de este precepto quiere deducir el articulista que, habiendo tenido lugar el día 7 la presentación, no pudo el señor Cavada tomar posesión hasta que lo creyera conveniente el buen desfacedor de entuertos, ¿cómo nos interpretará aquella regla de los Estatutos en que se trata del modo de votar, publicar la elección, hacer colación y canónica institución y por último tomar la posesión, todo en un mismo acto? ¿No ha leído el famoso articulista aquel otro párrafo en que se dice que el Secretario capitular puede dar copia de los acuerdos por mandado del obispo, y pueda dar también sin necesidad, ni aun de este mandado, testimonio de las contradicciones y protestas?

Desengáñese el colega; con sofismas saturados de hiel no se defiende la santa causa de la justicia.

En cuanto á lo que nos afirma el reverendo cofrade respecto á que alguno ha tropezado en esta Iglesia con dificultades para tomar posesión de la prebenda, ocurriéndosele preguntarle quién es ese buen señor, porque con su cuenta y razón surgirían esos tropiezos, si es que surgieron, y entonces sabremos tal vez contestarle y hasta defenderle si necesario fuera.

La cita de la real orden de 14 de mayo de 1852 no puede ser mas inoportuna. En ella solo se trata de los nombramientos hechos por la Corona; y nada tiene que ver, por consiguiente, con el caso actual. Así son todas las argucias del evangélico articulista; sus golpes de erudición se convierten en golpes de bombo.

Por lo que hace á la protesta, seguirá su curso natural, no obstante haberse dado la posesión al elegido. Y sobre este punto no pueden dejar al articulista género ninguno de duda los mismos estatutos á cuya autoridad apela.

«Si alguno ó algunos (dicen estos) contradigieren, y protestasen, como es regular, la determinación de la mayor parte, se anotará en dicho libro su contradicción y protesta lisa y llana con expresión de los capitulares que la hicieron, y el Secretario les dará testimonio de ella, si le pidieren, para que puedan usar su derecho y esponer sus razones dónde y cómo les convenga; sin que por eso deje de llevarse á debida ejecución lo acordado por la mayor parte.»

Teniendo esto en cuenta, ¿á qué conduciría el haber dado precipitadamente posesión al señor Cavada? ¿Cuál podía ser el objeto de semejante precipitación? ¿No le queda siempre al protestante libre el uso de su derecho?

Créannos los lectores de la *Gaceta*; el articulista que viene llenando dos días há las columnas de este diario no se inspira para sus enconados tiros contra el Prelado y el Cabildo en el interés que dice merecerle la justicia que invoca á cada instante; hay en él un fin particular que nosotros sospechamos, y de ello es una prueba evidente el artículo á que contestamos hoy, artículo lleno de reparos impertinentes y hasta ridículos, que si bien pueden fascinar por un momento al vulgo que se paga mucho de protestas ruidosas y hasta con sus asomos de patrioteras, no inspiran mas que compasión á las personas sensatas.

Vuelve la *Gaceta* á sacar á plaza los merecimientos del señor Carton, y se escandaliza otra vez de que este sacerdote no haya obtenido el beneficio que se concedió al señor Cavada. Nosotros conocemos mucho al señor Carton, sabemos tan bien como el articulista de la *Gaceta* cuán grandes son sus virtudes, cuán bello y envidiable es su carácter, cuán dignos de muy grande recompensa son sus largos servicios en esta catedral, cuán respetables son sus

canas, y cuán ejemplar es su vida en todos conceptos; y por lo mismo que sabemos todo esto, queremos decir sin reparo de ninguna especie que quien ofende indignamente las canas y la humildad ejemplar del señor Carton es el articulista de la *Gaceta* sacando á plaza todos los días su respetable nombre y esponiéndole á que la malevolencia le suponga incitador de ese cisma escandalosamente insinuado en las columnas de la *Gaceta*; empeño doblemente abominable, porque, como hemos dicho, los nombres de los señores Carton y Cavada no son en el caso presente mas que una disculpa para herir á malsalva á otras personas con quienes por lo visto no se atreve el articulista cara á cara.

Y aquí concluimos por hoy previniendo á este que no logrará fascinarnos estratando textos, y torturando otros, como viene haciendo dos días há: estamos, como se dice vulgarmente, en el secreto, y muy avezados á ese género de argumentación de *fantasmagoría*: si quiere que nos hagamos cargo de sus citas, hágalas oportunas y fieles, y sobre todo *testuales*, y no embarullandolas como lo hace al hablar nos de la tramitación que debió seguir el famoso *espediente*, cuya falta notó en la toma de posesión del señor Cavada; pues no tenemos el tiempo tan de sobra como el oficioso acusador público del Prelado y del Cabildo, para invertirle en sutilezas mandadas retirar mucho tiempo há de toda discusión noble y decente.—De paso nos permitimos advertir al inaplacable auxiliar de la *Gaceta* que el señor Carton y el Cabildo y el Prelado y el público sensato en general, le agradecerían muchísimo que procurando hacer valer todo lo posible la protesta del capitular, á quien tal vez conozca, por sus trámites legales, con objeto de que se castigue cualquier abuso cometido en la elección del señor Cavada, se abstuviese de vociferar mas en la prensa sobre un asunto que no es ni queda ser de general interés, siquiera porque no se crea, como no puede menos de creerse hoy, por la generalidad de los lectores, que no guía la pluma del articulista otro móvil que un espíritu mezquino de discordia, cuando no de malquerencia ó de soberbia.

VARIEDADES.

¡NO MAS FANTASIAS SOBRE MOTIVOS DE OPERAS!

ARTÍCULO CRÍTICO.

Si alguno de los antiguos tocadores del *salterio* resucitara delante de un piano de cola, de Erard, en el cual se estuviera ejecutando una de esas *fantasías brillantes* que inundan hoy los conciertos de salón, tan grande había de ser su asombro, que trataría de huir dudando si aquello era un instrumento músico, ó si estaba en medio de una tempestad.

Los rugidos del viento imitados con las escalas cromáticas, el huracán con los arpeggios, los truenos con acordes de todas clases, no dejarían percibir á su oído, fatigado por el estrépito de la tormenta, los pedazos de un tema arrancados quizá de alguna sublime inspiración melódica y confundidos allí entre el torbellino de una asombrosa ejecución que muchas veces no tiene mas mérito artístico que el de un prestidigitador notable.

No hace mucho tiempo que una *redonda* ejecutada modestamente en un *clave* hacia las delicias de una numerosa y distinguida reunión; hoy nadie puede lanzarse á un concierto de tono sin una fantasía de Thalberg ó de Liszt, que ponga á prueba la tensión de las cuerdas de un magnífico piano de cola.

Si de inocentes pecaban los placeres musicales de aquella época, preciso es confesar también que el gusto moderno tiene mucho de churrigüesco.

El inteligente admira con paciencia, al escuchar una de esas fantasías, la corrección en el *do*, la facilidad en el paso del pulgar, la igualdad suma en el ataque de las notas de un arpeggio, la limpieza en una escala, el esmero en el ejercicio de saltos, la precisión en las novenas y décimas; y en fin, toda la gimnasia con que hoy aturde sobre un teclado un virtuista de fama. El que no es inteligente solo trata de descartar en su interior toda la hojarasca de la composición para entresacar el tema, que casi siempre es de una ópera, sintiendo verle mutilado entre aquellos aratos y alarbes de ejecución; por eso, cuando el tema le es desconocido, ni aun le queda el placer de ir adivinándole entre aquel laberinto de arpeggios.

Concluida la fantasía entre la salva de aplausos le ordenanza que muchas veces parecen continuación de la misma pieza, suele exclamar el auditorio, admirando las dotes del pianista: «¡qué ejecución!» Ahí está caracterizado el gusto moderno. Probablemente á nadie habrá hecho sentir esa ejecución lo que inspira una melodía de Bellini tocada sencillamente cual salió del sublime genio del autor de Norma.

No puede menos de rendirse un tributo de admiración y de elogio, tanto á los que, mejorando sucesivamente el clavicordio, han logrado presentar los pianos en el estado de perfeccionamiento en que hoy se hallan en las fábricas, como á los eminentes autores que, dotados de una habilidad especial, han conseguido vencer todas las dificultades del arte produciendo, por medio de muy típicos recursos, efectos asombrosos y delicadas combinaciones que á la dejan que desear.

Dignos son de aplausos los maestros modernos que, en los estudios de Bartoli, Cramer, Clementi, Herz, Hummel, Czerni, Praeger, Thalberg, Liszt, Heidel y otros, van llevando á sus discípulos insensiblemente por todos los grados de dificultad que el arte ofrece, colocándolos á una altura que antiguamente no podía haberse previsto.

Dignos son también de aplauso *Marius* que hácia el año de 1716 presentó á la academia de París dos clavicordios con murillos en vez de láminas para herir las cuerdas; Gottlob que por la misma época había inventado un mecanismo semejante en Dresde; Cristófoli que perfeccionó en Florencia por medio de los apogadores; Petzold que llevó de Sajonia á Francia el sistema del *escape* de los murillos; y por último los fabricantes modernos que, como Erard, construyen unos pianos que reúnen todas las condiciones necesarias para la ejecución de las más difíciles piezas.

Pero es necesario también reconocer que los pianistas, deslumbrados quizá por ese mismo admirable progreso, por esos adelantos asombrosos, han sacado la música de su centro, empleando muy mal esa ejecución y haciendo del teclado una especie de trapezo en que se sacrifican el sentimiento estético á las evoluciones gimnásticas de la mano con las que se aturde, mas que se cautiva, la atención del auditorio.

No es esto decir que en la música de piano haya todo de redondearse á sencillas melodías; no. Lo que sí significa es que esa ejecución debiera emplearse en composiciones que la reclamaran por el asunto propio, no para vestir de arpeggios y escalas ajenos cantos que no necesitan en verdad de tales atavíos para despertar el sentimiento de lo bello.

Empieza la fantasía por no tener propiedad en el nombre. Dábase antiguamente el mas modesto de *variaciones* á ese género de piezas musicales en que, al través de mas ó menos complicados adornos, se livisa el motivo principal de la composición.

La *fantasía* á un trabajo de paciencia, cuyo único objeto es combinar una melodía de otro autor con arpeggios, escalas y ejecución de pasos difíciles tan artificialmente que una misma nota sirva para la frase del canto y para el adorno, es casi lo mismo que llamarlo á la resolución de un problema de matemáticas. ¿Qué hay de fantástico en esas composiciones que mas que todas exigen encadenamiento y sujeción de la facultad creadora? ¿trabaja acaso libremente la imaginación en buscar el arpeggio que ha de combinarse por fuerza con los puntos de una frase melódica? ¿qué fantasía haría un poeta á quien obligasen á que cada verso empezara y concluyera con una letra determinada?

Pero lo de menos sería el nombre si la crítica no tuviera mas motivos en qué fundarse tratándose de esas composiciones musicales. De ellas puede decirse con mucha oportunidad que ó sobra el tema ó sobra la variación.

Para oír las bellezas de un trozo del Moisés, de los Hugonotes, de Lucia ó de Sonámbula, están de mas todos los adornos que no hayan sido inspirados al genio de sus autores. Ni Rossini, ni Meyerbeer, ni Donizetti, ni Bellini necesitarían del ferrageo de los pianistas modernos para dar brillantez y colorido á sus pensamientos. Y lo mas doloroso es que, lejos de ganar la melodía con ese laberinto de escalas y arpeggios combinados, se confunde, se oscurece, se desnaturaliza. Y no puede menos de ser así; prescindiendo de que muchas veces se sacrifica la pureza del canto por un rasgo violento de ejecución, hay que tener presente que casi siempre la nota de la melodía viene de escape en la carrera de un arpeggio; con lo cual no solo se divide la atención, sino que es demasiado rápido para la naturaleza de la frase el modo de herir la tecla.

Cierto es que en el piano no puede prolongarse el sonido como en otros instrumentos; pero esta circunstancia no ha de olvidarse tan en absoluto, que, producido lo de culqui r molo el punto de una frase, crea el pianista que tiene tiempo para darse un paseo por el teclado mientras llega la ocasión de seguir el canto.

Si se trata simplemente de lucir ejecución, aturda á su auditorio con toda su gimnasia; pero no le engaña diciéndole que va á tocar la plegaria del Moisés. Ejecute arpeggios, escalas y cuantas dificultades tenga el arte; pero deje entonces quietas las melodías de inspiración.

¿Qué se diría si se publicara una *fantasía sobre motivos del D. Quijote*, y todo el mérito de la obra se redujera á combinar unos cuantos períodos de la sublime obra del inmortal Cervantes con un ferrageo de insulsas palabrerías?

Y ¿qué se diría del pintor que quisiera copiar la Perla de Rañal y embadurnara el lienzo con un frondoso bosque cuyas hojas combinadas de cierto modo hicieran descubrir, allá en el fondo, algo confuso del cuadro del rey de los pintores? Aunque las hojas hicieran la misma ilusión que aquella mesa de un célebre cuadro de Murillo, que engañó, según cuentan, á un pájaro extraviado en la catedral de Sevilla, ¿nose le ocurriría á

todos, al ver la *fantasía sobre motivos de La Perla*, que su autor debía dedicarse á pintar bosques sin acordarse de las inspiraciones del sublime Rafael?

Es indudable, y así lo ha consignado un eminentemente pianista, que la importancia de los arpeggios está en razón directa de la decadencia progresiva del pensamiento melódico. Handel, Rameau y otros autores de su tiempo desconocieron el uso del arpeggio; Mozart, Cramer y Clementi solo le emplearon para efectos muy secundarios. En las *fantasías brillantes* se le da un lugar preferente abusando de él los pianistas modernos en la ejecución de todas las piezas. Combinante casi siempre con la parte melódica de algunos trozos de óperas, quitando al canto su propiedad, desfigurándole y confundiéndole.

Si se toma el anfitrión de un aria que representa una situación grave y severa, ¿qué razón ha de haber para desnaturalizarle y oscurecerle entre la profusión de arpeggios que, por lo mismo que suponen la carencia de todo pensamiento músico, nada dicen al corazón?

Y si el autor de la fantasía no tiene ingenio para emplear esa ejecución en asuntos propios, no profane al menos sublimes inspiraciones, hácia las cuales debe sentir un respeto profundo, no atreviéndose á añadir nada á la idea que brotó del verdadero genio.

Es un dolor ver los asombrosos adelantos que en el piano se han hecho y ver sin embargo descaído el gusto de los pianistas. Si resucitaran Haydn y Mozart que, para traducir sus pensamientos no contaban mas que con un piano en embrión, sin fuerza, sin estension, sin consistencia en el mecanismo de los mazos, ¿cuánto partido sacarían del piano moderno y de la ejecución de los pianistas!

A los autores que hoy están mas en boga no se les puede negar un exacto y profundo conocimiento de todos los efectos del piano; pero mientras se limiten á glosar melodías robadas con mengua de la pureza y propiedad del canto, no demostrarán que en ellos arde el genio creador. Láncense, guiados de un noble deseo, á regenerar el buen gusto, creando composiciones en que desplieguen toda la brillantez de la mas acabada ejecución, como efecto reclamado por la energía del asunto, no como adornos postizos y fundidos en un mismo molde para cuantas inspiraciones puedan robar, siempre que se presten á ser combinadas con sus eternos arpeggios.

Cuan lo se consiga que el pianista conmueva al auditorio, ya por la delicadeza y expresión de algunos cantos ó ya por la energía de otros en que puede hacer lucir el autor todas las combinaciones mas difíciles del arte sin recurrir á asuntos prestados, entonces se verá empleada oportunamente esa ejecución que hoy hace que los pianistas, recorriendo el teclado por rápidos ejercicios, mas parezcan gimnastas que músicos.

Al gusto moderno de los pianistas se puede aplicar lo del barroquismo musical de que habla Galofre en su obra «El artista en Italia»; y es de temer que, sino suena pronto la hora de la regeneración, recurran los autores á nuevos efectos de forma y, construyéndose quizá pianos de colosales dimensiones, haya necesidad de armonizar el arte de Leotard con el de Bellini. Nadie puede poner límites á las exigencias tratándose de formas. Lo que hoy asombra por lo difícil, tal vez algun día haga reír á los pianistas venideros, como la presente época se ríe de la modestia de los antiguos tocadores del clave. En cambio, siempre se admirarán las bellezas de las inspiraciones de Mozart y de Rossini, como no dejarán de admirarse nunca los cuadros de Rafael ni las obras de Cervantes; que esa es la prerogativa del verdadero genio.

M. D. DE QUIJANO.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Polacra Aurora, de 124 ts., cap. D. P. Millet, de Buenos-Aires y la Coruña con 4,000 astas y 700 cueros á la Sra. Viuda de Pujol; 6,722 id. á don J. Uribe: 13 bultos cobre á D. F. Camus.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con 500 sacos harina á los Sres. Abascal Hermanos: tejidos y otros efectos para varios.

El Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 20 millares duelas á D. D. Agüero: 4 bultos ferretería á D. C. Jado. Vino, tejidos y otros para varios.

El Luchana, de 220 ts., cap. D. D. Zacacondgui, de Bilbao con carga general para Sevilla y escalas.

Patache Matilde, de 37 ts., cap. D. F. Presno, de Gijón con 5,520 kilogramos hierro dulce á D. C. Jado: 109 bultos azogue á D. M. Huidobro. Vidrio y otros efectos á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantín inglés Margaret Jane, de 99 ts., capitán Mr. Roper, para Liverpool con 3,000 fanegas de trigo.

Patache Antoineta, de 19 ts., cap. D. R. Presno, para Villaviciosa con harina, azúcar y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 d/v. 49-50 con 2 1/2 y 3 meses plazo á 6 3/4 por 100 de interés anual.

París á 8 d/v. 5-18.

Madrid á 8 d/v. 1 por 100 daño.

Barcelona á pfs. á 8 d/v. 3/8 beneficio.

Villalon á 8 d/v. 1/8 daño.

Descuento de pagarés á 7 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador A. tienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

